

Ética y Educación: una Visión Alternativa desde la Pedagogía Crítica

Ethics and Education: an Alternative Vision from Critical Pedagogy

Jhonny Alexander Pacheco Ballén.¹

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Fecha de recepción: 16 de julio de 2024.
Fecha de aceptación: 30 de agosto de 2024.

¹Magister en Creación Literaria. Docente.
Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología.
Panamá.
E-mail: guajasue@gmail.com
Código ORCID:
<https://orcid.org/0009-0006-8832-4110>

CITACIÓN: Pacheco-Ballén, J. (2024). Ética y Educación: una Visión Alternativa desde la Pedagogía Crítica. Revista Conocimiento, Investigación y Educación CIE. Vol. 2. (19), 44-53.

Resumen

Este artículo analiza la relación entre educación y ética en el contexto de la globalización, donde la ética parece haber quedado subordinada al hacer productivo. A partir del análisis de los fundamentos de la pedagogía crítica, se propone una visión alternativa que recupere la centralidad de la ética en la educación. Mediante la revisión de autores clave en la tradición crítica, se presentan nuevas perspectivas que desafían la lógica instrumental de la educación actual sometida por los mandatos de la posmodernidad y la globalización, abogando por un enfoque más humanista y consciente de su dimensión ética con el fin de proponer otros futuros posibles.

Palabras Clave: *Educación crítica, globalización, ética, pedagogía crítica.*

Abstract

This article analyzes the relationship between education and ethics in the context of globalization, where ethics seems to have been subordinated to productive activity. Based on the analysis of the foundations of critical pedagogy, an alternative vision is proposed that recovers the centrality of ethics in education. Through the review of key authors in the critical tradition, new perspectives are presented that challenge the instrumental logic of current education subjected to the mandates of postmodernity and globalization, advocating for a more humanistic approach and conscious of its ethical dimension in order to propose other possible futures.

Keywords: *Critical education, globalization, ethics, critical pedagogy.*

Introducción

Cualquier análisis riguroso que aspire a explorar y profundizar en la dimensión ética de la educación debe fundamentarse en una aproximación exhaustiva de las relaciones diversas, mutables y profundamente urdidas que se construyen entre la ética y la educación.

Ambos conceptos, lejos de ser ideas aisladas, se encuentran en constante interacción, tensión y convergencia, y su entrelazamiento adquiere un significado pleno en la figura del ser humano, entendido en toda su complejidad y multidimensionalidad. Y es que precisamente es en la persona humana, como sujeto ético y educable, donde la ética y la educación hallan su más alta expresión y su posibilidad de desarrollo armónico, como bien lo argumentaba, ya hace dos siglos, el filósofo Emanuel Kant.

Como es sabido, resulta imposible disociar la educación de una profunda reflexión y consideración ética, ya que su finalidad última trasciende la mera transmisión de conocimientos, habilidades técnicas o competencias laborales. La educación, en su esencia más plena, tiene como objetivo la formación integral del ser humano, no solo en términos de adquisición de saberes, sino en el desarrollo de su capacidad crítica para discernir, tomar decisiones conscientes y responsables, resistir ante las condiciones que comprometen su integridad, y actuar de acuerdo con unos principios morales sólidos, que a su vez son configurados por los contextos y las vicisitudes históricas.

Lo anterior permite recordar a Paulo Freire (1970), cuando argumentaba que la educación debe ser un proceso liberador, que

permite al individuo desarrollar una conciencia crítica a través de la reflexión y la acción, ya que el acto educativo no puede reducirse a la acumulación de saberes o competencias, sino que debe implicar la formación de sujetos capaces de cuestionar, decidir y actuar en función de principios éticos y morales.

Esta capacidad de elección y acción ética no es un elemento externo ni ajeno al ámbito educativo, sino que se forja intrínsecamente a lo largo del proceso mismo de aprendizaje. En este trayecto, el individuo no solo adquiere conocimientos, sino que también se va constituyendo como un agente moral, capaz de autorregular su conducta desde una perspectiva reflexiva y autónoma lo que abarca la construcción de una conciencia crítica que le da la posibilidad al sujeto de actuar con responsabilidad y compromiso social.

La ética, lejos de ser una construcción teórica abstracta o un ideal distante del comportamiento humano, se enriquece y concreta de manera profunda en el ámbito educativo. Este proceso no solo ofrece un marco estructurado junto con las herramientas y escenarios necesarios para el desarrollo de virtudes y capacidades humanas, sino que también impulsa la reflexión y la interiorización de la responsabilidad individual y social, y el compromiso activo con el bienestar colectivo, lo que, para los existencialistas, como Sartre (2007), constituye el sentido último de la búsqueda de la libertad como hecho fundamental de la condición humana.

Teniendo en cuenta lo anterior, la educación, en su dimensión ética, actúa como un medio indispensable para que los individuos comprendan de manera más profunda su rol dentro de la sociedad y, al

mismo tiempo, desarrollen la consciencia de su obligación moral de contribuir al bienestar colectivo.

De este modo, la educación no se limita a la formación de ciudadanos informados o tecnológicamente competentes, sino que impulsa la creación de seres humanos capaces de orientar su vida y sus acciones conforme a principios los principios éticos y la responsabilidad en la toma de decisiones, actuando como agentes morales, buscadores de la libertad a través de la transformación de sus propias vidas y de sus sociedades.

Como se hace evidente, las relaciones entre educación y ética son intrincadas, históricamente condicionadas y profundamente ideológicas, ya que ambas esferas se entrelazan para otorgar un sentido integral y humano al proceso formativo.

La ética no se limita a proporcionar directrices morales abstractas, sino que, al integrarse y hacer parte de la educación, la dota de una dimensión social, histórica y contextual, que demanda no solo la transmisión de conocimiento, sino la formación de personas capaces de actuar como ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con valores fundamentales para la supervivencia de la especie como lo son la justicia, la libertad como responsabilidad y la solidaridad.

Este vínculo entre ética y educación implica que la enseñanza no puede ser neutral o aséptica. Está inevitablemente influida por las ideologías dominantes y los marcos históricos que condicionan los ideales de ciudadanía y el tipo de virtudes que se espera que los individuos desarrollen.

La educación, desde esta perspectiva, se convierte en un proceso de construcción de

subjetividades éticas y políticas, donde el individuo no solo adquiere habilidades para su propio beneficio en busca de su libertad y responsabilidad, sino que se forma como un sujeto capaz de contribuir activamente en la sociedad a la que pertenece y de cuestionar y transformar las estructuras sociales injustas que puedan limitar la plena realización de su humanidad.

Esto último es un aspecto neurálgico en la relación entre ambos campos. Desde la perspectiva de la pedagogía crítica, la libertad y la autonomía que emergen de la vocación de libertad del ser humano, son fundamentales. Para fomentar ciudadanos conscientes y críticos, es imprescindible una formación ética que no solo eduque sobre principios morales, sino que también promueva una actitud problematizadora que los fortalezca contra la manipulación y los impulse a participar activamente en la transformación de sí mismos y de los contextos de donde provienen.

Esto incluye el rescate de la dignidad y el respeto, tanto por sí mismos como por los demás. En este sentido, el ámbito educativo debería cultivar un ambiente propicio para el diálogo, la confianza y el desarrollo de capacidades, actitudes y conocimientos que fomenten la libertad como responsabilidad individual y social.

Desarrollo

En un escenario global marcado por el neoliberalismo en la educación, donde el "ser" se subordina al "hacer" y el valor de la persona se mide únicamente por su utilidad futura (Cardona, 1990), la pedagogía crítica emerge como una alternativa para revitalizar el humanismo en las prácticas educativas.

Esta perspectiva invita a repensar los objetivos de la educación desde un enfoque

transformador, orientado no solo a la formación de individuos productivos, sino también a la construcción de sujetos críticos y comprometidos con la justicia social.

Para pensadores como Giroux (2001), es esencial que toda práctica educativa esté acompañada de una sólida formación ética. Para la pedagogía crítica, la educación debe partir de una concepción del ser humano que lo reconozca como persona, ser ético e histórico, dotado de una vocación de ser más y de avanzar en su desarrollo personal y social. Paulo Freire (1970), en su obra, resalta esta conexión al afirmar:

Es que estoy absolutamente convencido de la naturaleza ética de la práctica educativa, en cuanto práctica específicamente humana. No podemos asumirnos como sujetos de la búsqueda, de la ruptura, de la opción como sujetos históricos, sujetos transformadores, a no ser que nos asumamos como sujetos éticos. (p. 79).

Esta visión evidencia que la ética y la educación no pueden ser consideradas de manera aislada, son indisolubles y deben entrelazarse de tal forma que los valores o una determinada concepción axiológica liberadora se integre en el proceso educativo contemporáneo.

Para ello, la educación crítica desempeña un papel fundamental en la exploración y el análisis de los valores presentes en el proceso educativo, ya que resulta de vital importancia reconocer cuáles son esos valores que guían la conducta de los educadores y los estudiantes para proponer una reflexión que cuestione su significado y su aplicación en la realidad cotidiana dentro de los diversos contextos escolares.

Esta práctica no solo permite la comprensión de los valores como constructos sociales, sino que también invita a los educandos a experimentar y vivir dichos valores en su día a día de forma mucho más reflexiva y con vocación transformadora.

Se trata, en esencia, de una educación y ética radicales que se apropian de su sentido histórico, comprometiéndose con principios indispensables en el contexto global posmoderno, tales como la democracia, la justicia y la igualdad. Paulo Freire (1970) enfatiza que:

La educación debe ser un acto de libertad y de transformación, donde los educadores y educandos se reconozcan como sujetos de cambio. (p. 89).

Este compromiso implica, en primer lugar, una crítica profunda y rigurosa de las prácticas ideológicas y de los mecanismos de poder y dominación que se manifiestan tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana. En este sentido, Henry Giroux (2001) refuerza esta perspectiva al sostener que la educación crítica no solo debe cuestionar las estructuras de poder existentes, sino que también debe emprender un análisis exhaustivo de las dinámicas que perpetúan la desigualdad y la injusticia en diferentes contextos sociales.

Al hacerlo, se abre la puerta a la posibilidad de una educación transformadora que empodera a los estudiantes, fomentando una conciencia crítica que les permita reconocer y desafiar las narrativas dominantes y, a su vez, contribuir a la construcción de otros futuros latentes desde una ética transformadora que desmitifica a la posmodernidad neoliberal como el mejor de los futuros posibles.

Si se vincula lo anterior con la perspectiva del humanismo social del maestro Umaña Luna (1998), la educación crítica no solo busca transmitir conocimientos, sino que pretende ser un proceso integral que permite a los individuos transformarse a sí mismos y su entorno. Umaña Luna (1998) plantea que el verdadero sentido de la educación radica en su capacidad para humanizar, es decir, para formar sujetos conscientes de su dignidad, su libertad y su interdependencia con los demás.

La educación, como argumenta Torres (2001), no se limita a la transmisión unidireccional de saberes, sino que es un proceso dialógico y reflexivo, en el cual los estudiantes desarrollan competencias tanto académicas como éticas y políticas. En línea con Umaña Luna (1998), esta educación debe fomentar en los estudiantes la capacidad de cuestionar las estructuras de poder, la desigualdad y la injusticia presente en nuestros contextos, promoviendo así su transformación permanente.

El desarrollo de ciudadanos activos y responsables se inscribe en este proyecto educativo, pues la escuela se convierte en un espacio donde los estudiantes no solo son atiborrados de conocimientos descontextualizados y específicos, sino que también construyen una conciencia crítica y ética para el uso de estos conocimientos por parte de sujetos capaces de defender sus derechos y los de los demás, con una mirada hacia la creación de un mundo más solidario.

De este modo, la pedagogía crítica y el humanismo social se entrelazan en su intención de construir una educación emancipadora que no solo prepare a los individuos para el mercado laboral, sino que los forme como ciudadanos conscientes y sujetos activos de cambio social.

En este sentido, la educación crítica se convierte en un espacio de resistencia y emancipación, donde se cultivan no solo el pensamiento crítico, sino también una conciencia social que permite a los estudiantes reconocer y desafiar las injusticias que enfrentan en sus comunidades. Al fomentar un compromiso ético con la transformación social, la educación crítica se posiciona como un medio esencial para formar individuos que no solo comprendan su entorno, sino que también actúen para transformarlo.

Carlos Torres (2005) también subraya la necesidad de una educación que responda a estas demandas sociales. Es crucial aclarar que la ética en la educación crítica reivindica una formación en valores fundamentales, tales como libertad, autenticidad, dignidad, solidaridad, justicia, autonomía, respeto, democracia y compromiso. Desde esta concepción, la formación ética de los profesionales se vuelve indispensable. Elementos como la libertad, el respeto y el derecho a la diferencia deben ser considerados como pilares en la preparación de los maestros y educadores.

La ética en la acción educativa no solo se refiere a la práctica pedagógica; también implica una reflexión profunda sobre el sentido y propósito de la acción educativa, los valores que guían el comportamiento del docente y las posibilidades y obstáculos que enfrenta en la formación de estudiantes que se conviertan en ciudadanos éticos y comprometidos con otros mundos posibles.

La formación de educadores propuesta por Henry Giroux y Peter McLaren (1998) enfatiza la afirmación y la práctica cotidiana del discurso de libertad y democracia. Esto se logra a través de una educación que fomente el diálogo, el debate y el

compromiso social, creando así ciudadanos defensores y activistas del derecho a la libertad y de la conquista y ampliación de otros derechos sociales.

Para que exista auténtica autonomía, es necesario que los ciudadanos desarrollen sus capacidades de pensamiento crítico y reflexión. Así, los procesos educativos deben orientarse hacia la inserción de los individuos como ciudadanos y sujetos históricos que reorientan y participan en la construcción de sociedades mucho más orientadas hacia el ideal democrático del humanismo social (Umaña Luna, 1998).

En este contexto, la acción educativa asume un papel crucial en el fortalecimiento de la autonomía individual y colectiva. Es imperativo que los ciudadanos no solo reconozcan, sino que también asuman los riesgos inherentes a la libertad, lo que los prepara para colaborar y trabajar de manera efectiva con los demás en la construcción del tejido social bajo la lupa de una ética emancipadora. La formación ética en este sentido debe priorizar la libertad, a la vez que reconoce y aborda el riesgo que dicha libertad conlleva.

La educación crítica se convierte en un vehículo fundamental para esta formación, pues invita a los individuos a reflexionar sobre sus propios valores y creencias, fomentando un espíritu crítico que desafía las normas establecidas. Así, no solo se promueve la autonomía en la convivencia, sino que también se cultiva un amoroso respeto por la dignidad propia y la de los demás.

Al reconocer la esencia y la potencialidad inherente a cada ser humano, la educación crítica transforma a los individuos en sujetos sentipensantes, capaces de integrar el

pensamiento crítico con la sensibilidad emocional, como lo plantea Galeano (2009). De este modo, se da a luz a una ciudadanía activa y consciente, preparada para enfrentar los desafíos de un mundo interconectado y complejo como el que se vive en la actualidad.

Siguiendo esta línea de la ética emancipadora y la formación de sujetos sentipensantes como principio de una educación liberadora, es fundamental resaltar la claridad con la que Cardona (1990), argumenta que la educación trasciende la mera enseñanza o la transmisión de información.

Según este autor, la educación debe ser un proceso que facilite el surgimiento de actitudes profundamente humanas en el individuo, algo que ya reside en el educando, aunque a menudo de forma latente. No se trata únicamente de impartir información o promover un aprendizaje superficial, sino de buscar que la persona adquiera la capacidad de autogestionarse, cultivando una personalidad que se forje en un contexto de libertad y responsabilidad sobre sí mismo, los demás y el entorno global.

El objetivo educativo no debe limitarse a la formación de profesionales competentes en campos específicos como la ingeniería, la economía, la biología o el derecho. Más bien, se busca formar seres humanos integrales que no solo dominen estas disciplinas, sino que también comprendan su significado y repercusiones éticas dentro de la sociedad.

Esto implica que el educando no se convierta en un mero ejecutor de técnicas, un poseedor de competencias demasiado específicas para el mercado laboral, sino en un sujeto Sentipensante, crítico e integral,

capaz de aplicar sus conocimientos con ética y sensibilidad social en los contextos que se lo demanden.

A su vez, no se puede olvidar que es esencial considerar la relación intrínseca que debe existir entre padres y profesores, así como entre la familia y el centro educativo. Esta conexión no debe ser entendida como un mero vínculo administrativo relacionado con la educación bancaria (Freire, 1970), sino como una colaboración activa y recíproca en la formación integral de las dimensiones cognitivas, sociales y éticas en el individuo.

Los padres y educadores deberían trabajar juntos para crear un entorno que refuerce el aprendizaje y el desarrollo personal de manera simultánea y equiparable, creando un espacio simbólico donde se valore tanto el conocimiento académico como el crecimiento emocional y social del estudiante. El trabajo colaborativo entre familia y escuela es vital para construir un espacio educativo que favorezca el desarrollo de una conciencia crítica y una responsabilidad social en el educando.

La misión de la familia y la escuela se entrelaza de manera fundamental cuando se adopta la perspectiva de la pedagogía crítica, que busca el desarrollo integral del individuo. La familia, como primer espacio de socialización, es responsable de inculcar valores, actitudes y creencias que forman la base de la identidad de los individuos. La escuela por su parte, actúa como un entorno donde esos principios iniciales son ampliados, puestos en escena, cuestionados y resignificados en un contexto más amplio y diverso.

La colaboración entre la familia y la escuela, por tanto, resulta fundamental para

cultivar un ambiente educativo que fomente la reflexión crítica y la acción ética simultáneamente. Esto permite a los estudiantes cuestionar no solo su realidad personal, sino también las estructuras de poder y dominación que influyen en sus vidas y en la sociedad en general.

La educación crítica, entonces, se convierte en un espacio donde se desarrollan no solo habilidades cognitivas, sino también competencias éticas y socioemocionales que capacitan a los individuos para actuar de manera más consciente y responsable en sus contextos.

Al integrar la ética en el proceso educativo, se forma una generación de sujetos sentipensantes, como lo expresa Galeano (2009), que son capaces de navegar la complejidad del mundo contemporáneo con un espíritu crítico y un profundo respeto por la dignidad y la diferencia de sí mismos y de los demás.

Así, la misión conjunta de la familia y del colegio no solo se centra en la formación académica, cognitiva, de competencias para la vida, sino que también se orienta hacia la construcción de una ciudadanía activa y transformadora, dispuesta a cuestionar y a mejorar su entorno social.

En última instancia, educar con un enfoque ético y crítico se traduce en crear acciones que empoderen a los individuos para que se conviertan en agentes transformadores de su comunidad. Solo así se logra cultivar no solo buenos profesionales, sino también ciudadanos comprometidos con su entorno, capaces de afrontar los desafíos de un mundo cada vez globalizado.

La educación crítica tiene el potencial de transformar profundamente la relación

histórica entre la educación y la ética, ya que propone abordar de manera integral, no solo la forma en que se enseña y se aprende, sino también cómo se entienden y se viven los valores en la sociedad contemporánea y como estos son puestos en escena dentro de los entornos escolares.

Esta transformación radica en la posibilidad que otorga la pedagogía crítica para desafiar las narrativas hegemónicas y fomentar procesos educativos que promuevan la reflexión ética, la justicia social y la emancipación.

Recogiendo los aportes de la pedagogía crítica respecto a la relación educación y ética, se puede reseñar que como lo menciona Henry Giroux (2001), la ética en la educación no se limita a la enseñanza de normas, sino que se convierte en un proceso de reflexión crítica sobre las condiciones sociales y políticas que afectan la vida cotidiana.

Por otro lado, Paulo Freire (1970) propone que una educación crítica debe ir acompañada de una ética de la solidaridad y el respeto por la dignidad humana, lo que fomenta un sentido de responsabilidad social en los estudiantes. Esta ética se manifiesta en la capacidad de los individuos para reconocer y actuar sobre las injusticias que enfrentan en sus entornos escolares y sociales.

La obra de McLaren (2007) complementa esta visión al abordar la intersección entre educación, cultura y política. McLaren argumenta que la pedagogía crítica debe cuestionar las ideologías dominantes que moldean la educación y que perpetúan la opresión. Al integrar una dimensión ética en este cuestionamiento, se crea un espacio donde los estudiantes pueden explorar sus

propias experiencias y valores, desarrollando una conciencia crítica que les permite no solo cuestionar, sino también transformar sus realidades.

Eduardo Galeano (2009) aporta una dimensión histórica y cultural a esta discusión, al señalar que la educación debe ser un proceso que refleje y respete la diversidad cultural de los estudiantes. Galeano enfatiza la importancia de reconocer la riqueza de las historias y saberes ancestrales, lo que permite una educación que no solo es inclusiva, sino que también es ética en su esencia, pues promueve la dignidad y el respeto hacia todos los individuos y sus experiencias.

Finalmente, y para añadir la perspectiva del gran maestro Renan Vega Cantor (2012) se debe considerar que la pedagogía crítica debe promover una ética de la resistencia ante las injusticias sistémicas. Según Vega, esta resistencia se manifiesta en la construcción de comunidades de aprendizaje donde se valore la diversidad y se potencie la voz de los sujetos oprimidos.

La educación, desde esta perspectiva, se convierte en un acto de resistencia que desafía no solo las desigualdades estructurales, sino también las narrativas que deshumanizan a los individuos, lo que va en sintonía con el humanismo social de Umaña Luna que resalta la necesidad de formar sujetos conscientes de su dignidad, su libertad y su interdependencia con los demás, es decir, la necesidad de promover una educación humanizadora.

Conclusiones

La educación crítica emerge como una potente herramienta para la transformación de la relación entre ética y educación,

proponiendo una revisión profunda de los valores que sustentan el proceso educativo en contextos como el nuestro donde predomina la creciente desigualdad y exclusión social.

La educación crítica, no solo se limita a la simple transmisión de conocimientos, sino que busca formar individuos conscientes de su responsabilidad moral y social en un mundo interconectado. Al integrar la ética en la práctica educativa, se fomenta una cultura de cuestionamiento y reflexión que permite a los estudiantes convertirse en sujetos de cambio, seres sentipensantes, capaces de desafiar las estructuras de poder que perpetúan la opresión.

La conexión entre la ética y la educación, como lo sugieren autores como Freire y Giroux, subraya la necesidad de cultivar una ciudadanía activa que no solo comprenda su papel en la sociedad, sino que también actúe en defensa de la justicia social y la equidad, transformando su entorno inmediato y construyendo diversos futuros posibles.

A su vez, es fundamental reconocer que la pedagogía crítica no se limita al aula de clases o a la escuela, sino que se extiende a la interacción entre la familia y la comunidad, creando un tejido social que promueva una ética del cuidado y la solidaridad. La colaboración entre estos actores es crucial para consolidar un ambiente educativo donde se valore no solo el conocimiento académico, sino también el desarrollo emocional y ético del individuo.

En este sentido, la educación crítica se erige como un espacio de resistencia ante las narrativas hegemónicas, permitiendo la expresión de diversas voces y saberes que han sido históricamente silenciados. Así, se fortalece no solo la identidad de cada

estudiante, sino también su capacidad para contribuir a una sociedad más justa y equitativa, donde el respeto por la dignidad humana y la diversidad cultural son pilares fundamentales.

La educación crítica propone que la indisolubilidad entre ética y acción educativa, garantizando que las futuras generaciones estén equipadas no solo con habilidades técnicas y laborales, sino también con un profundo sentido de responsabilidad y compromiso hacia el bienestar colectivo y la supervivencia de la especie humana.

La ética en la educación se convierte en una herramienta liberadora cuando se concibe desde la perspectiva de la educación crítica. Su rol en el proceso educativo va más allá de la simple transmisión de valores ya que se orienta hacia la emancipación tanto del maestro como del alumno, promoviendo el desarrollo integral de ambos en todos los aspectos posibles.

A través de la ética crítica, se fomenta un ambiente donde no solo se busca la excelencia académica, sino también la reflexión, el cuestionamiento y la transformación social, sacando lo mejor de cada individuo como sujetos activos de cambio y justicia, sujetos sentipensantes para una sociedad que se sigue construyendo desde el derecho a la utopía (Botero Uribe, 1994).

Referencias Bibliográficas

- Botero Uribe, D. (1994). *El derecho a la utopía*. Ecoe Ediciones. (1994).
- Cardona, C. (1990). *Ética del quehacer educativo*, Ed. Rialp (Colección

- Monografías y Tratados GER, Serie Educación y Familia), Madrid, 1990, 180 pp.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. (1970).
- Galeano, E. (2009). *La escuela patas arriba*. Siglo XXI Editores. (2009)
- Giroux, H. A. (2001). *Pedagogía crítica y educación contemporánea*. Ediciones Akal. (2001).
- Giroux, H. A. (2001). *Theory and resistance in education: A pedagogy for the opposition*. Westview Press. (2001).
- Giroux, H. A., & McLaren, P. (1998). *Cultura, política y educación: Una perspectiva crítica*. Siglo XXI editores. (1998).
- Kant, I. (2008). *Sobre Pedagogía*. Editorial Universidad Nacional de Córdoba. (2018)
- Sartre, J.-P. (2007). *El existencialismo es un humanismo* (M. M. Martínez, Trad.). Ediciones Akal. (2007).
- Savater, F. (2000). *Los caminos para la libertad: Ética y educación*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=U0IPDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=etica+y+educacion&ots=HOMXI6b6uN&sig=bm8hszCsH63li2XCNAUoTy4vFDo#v=onepage&q&f=false>
- Torres, C. A. (2005). *Educación, globalización y democracia*. Ediciones Akal. (2005)
- Umaña Luna, E. (1998) *El humanismo social*. Universidad Nacional de Colombia. (1998).
- Vega Cantor, R. (2012). *La educación como acto de resistencia*. En *Pedagogía crítica y formación de la ciudadanía* (pp. 45-67). Ediciones Papiro. (2012).